

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1044/02/24

Oficio N°: SG.LP-08/2024/0219

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de febrero de 2024

ISABEL ADAN ESCUDERO GONZALEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Febrero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERAS Y DERIVADOS SAN PABLO con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1830/2021 de fecha 14 de Octubre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-009-EUG-001/21** ubicado en KM 54+900 CARRETERA SAN PEDRO - SAN JUANITO C.P. Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 30.689 Metros cúbicos	2	141	142	14030888	14030889	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



Nancy Lopez 29/02/2024

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
 Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		PINUS			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
739.532	M ³	31/12/2023			
REGISTRO DE SALIDAS					
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
17/12/2023	110/122	DIGSSAPACK	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	7.128
21/12/2023	111/122	MADERERIA LOS NOGALES	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	4.095
21/12/2023	112/122	DAVID SOTO CHAPARRO	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	18.720
06/01/2024	113/122	MANUEL J. MARQUEZ MADRID	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	14.000
14/01/2024	114/122	DIGSSAPACK	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	47.128
14/01/2024	115/122	RAQUEL MARQUEZ OROZCO	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	9.998
23/01/2024	116/122	RAQUEL MARQUEZ OROZCO	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	12.980
27/01/2024	117/122	MADERERIA LOS NOGALES	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	8.360
29/01/2024	118/122	EDUARDO GARCIA VALENZUELA	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	47.820
01/02/2024	119/122	DIGSSAPACK	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	48.380
02/02/2024	120/122	AGR PALLETS	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	46.126
05/02/2024	121/122	MANUEL J. MARQUEZ MADRID	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	14.000
10/02/2024	122/122	EDUARDO GARCIA VALENZUELA	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	45.630
	107/109	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	108/109	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	109/109	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	123/125	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	124/125	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	125/125	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
	126/135	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	127/135	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	128/135	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	129/135	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	130/135	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	131/135	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
TOTAL					324.365
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					589.755

